

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES**

434. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 8 DE MAYO DE 2018, DEL EXPEDIENTE Nº 26792/2018, RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ENTIDADES DEPORTIVAS IMPLANTADAS EN MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL EJERCICIO 2018.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del RGSCAM y 24.4 de la LGS, y vista el Acta de Reunión por el órgano colegiado, de fecha 08 de Mayo de 2018, del expediente número 26.792/2018, de

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA ENTIDADES DEPORTIVAS IMPLANTADAS EN MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL EJERCICIO 2017, en aplicación del artículo 5.2.4. de las Bases de dicha Convocatoria, formulo ésta Propuesta de Resolución Provisional.

EVENTOS CAMPEONATO DE ESPAÑA / EUROPA O DEL MUNDO

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
F.M. VOLEIBOL	CAMPEONATO DE ESPAÑA -BEACH VOLEY TOUR	80 PUNTOS	92.000,00 €
F.M. PESCA Y CASTING	CAMPEONATO DE ESPAÑA EN KAYAK LIGA CLUBES	61 PUNTOS	19.900,00 €

EVENTOS BASE

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
CLUB NTRA SRA DEL BUEN CONSEJO	JORNADAS DEPORTIVAS "ROJOS Y VERDES"	97 PUNTOS	1.850,00 €
C.D.B LA SALLE	JORNADAS DEPORTIVAS "AZULES Y AMARILLOS " LA SALLE EL CARMEN MELILLA	88 PUNTOS	4.125,00 €
C. D ENRIQUE SOLER	X MEMORIAL DON MARIN PEREZ	54 PUNTOS	5.940,00 €

EVENTOS CIUDAD DE MELILLA

ENTIDAD	EVENTO	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
C.D.E PESKAYAK MELILLA	IV OPEN DE OPEN DE PESCA DESDE KAYAK	36 PUNTOS	4.810,25 €
M.M.A SPARTAN MELILLA	GLOBAL FIGHT SPARTAM	16 PUNTOS	4.320,00 €
C.D.E OLYMPIC CENTER	OLYMPIC FIGHT II	28 PUNTOS	7.560,00 €
C. TIRO CON ARCO ANFORA	II OPEN PRESIDENTE CIUDAD DE MELILLA	15 PUNTOS	3.630,00 €

INTERGYM MELILLA	VOLEY PLAYA MELILLA	20 PUNTOS	5.400,00 €
CLUB PETANCA MELILLA	II ENCUENTRO INTERNACIONAL CIUDAD DE MELILLA	27 PUNTOS	1.320,00 €
F. M BALONCESTO	TROFEO GUILLERMO GARCIA PEZZI CIUDAD DE MELILLA	56 PUNTOS	9.950,00 €
F. M BALONCESTO	TORNEO NAVIDAD FMB 2018 CIUDAD DE MELILLA	56 PUNTOS	8.300,00 €
F. M TENIS	XIII INTERNACIONAL TENIS MASCULINO CIUDAD DE MELILLA	67 PUNTOS	18.090,00 €
C. TENIS PLAYA SAN LORENZO	VI TORNEO INTERNACIONAL TENIS PLAYA CIUDAD DE MELILLA	30 PUNTOS	5.600,00 €
F. M PADEL	IX EDICION INTERNACIONAL CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA FIESTA PADEL 2018	38 PUNTOS	10.260,00 €
C. TENIS MELILLA	IV TORNEO INTERNACIONAL VETERANOS CIUDAD DE MELILLA	28 PUNTOS	5.600,00 €
F. M TENIS	XV INTERNACIONAL TENIS FEMENINO CIUDAD DE MELILLA	68 PUNTOS	18.360,00 €
F. M NATACION	LI TROFEO DE NATACION CIUDAD DE MELILLA	23 PUNTOS	6.210,00 €
A. D. Y C. BOMBEROS	XXII TRIATLON BOMBEROS MELILLA	29 PUNTOS	6.000,00 €
REAL CLUB MARITIMO MELILLA	XVI TROFEO AECN	45 PUNTOS	6.220,00 €
F.M KARATE Y DA	I TORNEO MASTER CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	15 PUNTOS	2.350,00 €

EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS

ENTIDAD	EVENTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
INTERGYM MELILLA	CROSSTRaining MELILLA	No cumple los requisitos establecidos en el Artículo 3.3.c de las Bases Reguladoras (3 modalidades, 500 participantes)
ASOCIACIÓN DE BADMINTON DE MELILLA	- I TORNEO BADMINTON MEMORIAL "SÁNCHEZ MOTA" - II TORNEO BADMINTON C. DE MELILLA - I TORNEO BADMINTON ASOCIACION M. BADMINTON	No cumple, con lo establecido en el Artículo 2.- de las Bases Reguladoras, que literalmente dice; que estén legalmente constituidas e inscritas en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla, con una antigüedad mínima de dos años.
CLUB XV MELILLA RUGBY	II TORNEO CIUDAD DE MELILLA	No cumple, con lo establecido en el Artículo 8.- (Subsanación de errores) de las Bases Reguladoras
F.M. DE BALONMANO	CAMPEONATO FEDERACIÓN BALONMANO PLAYA	No cumple, con lo establecido en el Artículo 12.1.5 de las Bases Reguladoras.

De acuerdo con el Apartado Sexto, de la Convocatoria, La Propuesta de Resolución formulada por la Instrucción, a la vista del dictamen emitido por el órgano colegiado, se notificará a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles para presentar alegaciones.

El Instructor del Procedimiento

Melilla 9 de mayo de 2018,
El Operador Administrativo de Juventud y Deportes,
Gerardo Estruch Casals